



## Interculturalidad y Feminismo

Por Rosa Cobo

Directora Master de Xénero e Políticas de Igualdade  
Universidade da Coruña

En estos últimos años se han intensificado los debates y las discusiones sobre las relaciones entre distintas culturas. El hecho de que España se haya convertido desde hace pocos años en un país de destino para grupos de inmigrantes procedentes de diversas partes del mundo, nos ha introducido de lleno en un mundo de encuentros y desencuentros culturales. Y si hay una institución en la que se reflejan estos cambios sociales es la escuela: en las aulas tienen lugar tanto conflictos como acuerdos. Ahora bien, la escuela puede ser una institución de reproducción de las relaciones sociales o un poderoso instrumento de transformación social. La escuela es la institución en la que se aplican con gran precisión los currículos ocultos de clase, de género, de raza, de etnia o de sexualidad; y también la realidad contraria, es decir, el espacio en el que se desactivan esos inasibles currículos sobre los que se asienta la desigualdad. La escuela puede ser un lugar donde se reproducen las desigualdades culturales o un espacio donde tienen lugar encuentros interculturales.

Sin embargo, desde una perspectiva feminista cabe decir que una parte de esos conflictos que tienen la apariencia de ser culturales, en realidad son conflictos de género. Dicho en otros términos, los varones de distintas culturas, incluida la nuestra, enmascaran sus privilegios detrás de prácticas que denominan culturales. Por ejemplo, la exigencia familiar y patriarcal de que las niñas musulmanas no participen en algunas actividades de Educación Física o la imposición del pañuelo en las aulas no son prácticas culturales neutras sino profundamente ancladas en

***La escuela puede ser un lugar donde se reproducen las desigualdades culturales o un espacio de encuentros interculturales***

los privilegios masculinos. Tal y como señala Fadela Amara -autora de *Ni putas ni sumisas*-, los varones no tienen prohibida ninguna de estas actividades ni se les exige vestimenta distinta a la que llevan los varones occidentales. Tampoco la exigencia de pureza sexual a las mujeres de etnia gitana, ni el canon de belleza y juventud de las mujeres occidentales -la tiranía de la talla 38, tal y como afirma Fatima

Mernissi- son prácticas inocentes, pues no tienen un carácter prescriptivo para los varones. Todas ellas están cargadas de significados androcéntricos y tienen como resultado una limitación de la libertad de las mujeres y una quiebra profunda en la igualdad entre hombres y mujeres.

El núcleo del punto de vista feminista sobre las distintas culturas, tal y como afirma Nancy Fraser,



El debate sobre el uso del velo ha saltado a las escuelas.

es que hay que distinguir entre prácticas y valores culturales que están al servicio de sistemas de dominación y aquellos que no vulneran los derechos individuales. Las prácticas culturales que quiebran el principio de igualdad y vulneran los derechos humanos deben ser sometidas a crítica en la escuela y en la sociedad. O, como señala Celia Amorós,

son preferibles aquellas culturas que promueven la igualdad que aquellas que hacen lo contrario. El feminismo, por ser una ideología de la igualdad y de la democracia, se convierte en una herramienta imprescindible para desenmascarar aquellos privilegios masculinos que tratan de ser presentados como prácticas culturales. Dicho de otro modo, los límites del respeto a las otras culturas sólo pueden encontrarse en los derechos humanos y en el respeto a la libertad y la igualdad de los individuos. La escuela sólo se convertirá en un instrumento de emancipación si desactiva las prácticas culturales que socavan la libertad e igualdad de las niñas y de las mujeres.